

Lenguajes y contextos II

Código: 103700
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	OB	1	A

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Sònia Prats Carreras
Correo electrónico: Sonia.Prats@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Sònia Prats Carreras
Cecilio Garriga Escribano
Joseph García Rodríguez
Marta Prat Sabater

Equipo docente externo a la UAB

Giuseppe Simone Pedote
Irene Tort

Prerequisitos

Se aconseja repasar la normativa de la lengua castellana (los equivalentes al nivel C1 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas), así como los conocimientos de inglés, que deben ser equivalentes al nivel B1 del Marco Común de Referencia para las lenguas (nivel B2 de MECR para el grupo 71).

Objetivos y contextualización

Esta asignatura es una de las primeras que cursan los alumnos en la materia «Enseñanza y aprendizaje de las lenguas», y proporciona unos conocimientos que servirán fundamentalmente para las demás asignaturas.

Objetivos:

- Ofrecer una perspectiva amplia de los conocimientos implicados en el uso y aprendizaje de la lengua castellana e inglesa.

- Favorecer la colaboración de los docentes en las dos lenguas en la consecución de los objetivos de formación lingüística.
- Ayudar a desarrollar estrategias para continuar aprendiendo de manera autónoma fuera del aula.
- Comprender textos vinculados al mundo de la enseñanza y la educación en lengua inglesa.

Competencias

- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarse de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresarse, oralmente y por escrito, en una lengua extranjera.
- Fomentar la lectura y animar a escribir.
- Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar el uso de la lengua a los contextos sociales y a las situaciones comunicativas.
2. Comprender los efectos lingüísticos del contacto de lenguas.
3. Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas.
4. Conocer críticamente los contextos multiculturales y plurilingües.
5. Conocer y saber utilizar los principales recursos y herramientas de consulta de la lengua extranjera.
6. Conocer y saber utilizar los principales recursos y herramientas de consulta de la lengua.
7. Demostrar fluidez y adecuación en el uso de una lengua extranjera.
8. Demostrar un conocimiento académico de las diversas lenguas utilizadas.
9. Desarrollar ensayos o exposiciones que reflejen la creación de un razonamiento autónomo propio y bien fundamentado a través de diversas fuentes de conocimiento.
10. Desarrollar una actitud crítica ante versiones uniformistas de la lengua.
11. Descubrir las dimensiones sociales y cognitivas del lenguaje escrito, conocer las distintas dinámicas de la oralidad para dominar el uso de diferentes técnicas de expresión y expresarse adecuadamente oralmente y por escrito.
12. Distinguir en cualquier producción lingüística elementos estándares y de variación.
13. Entender las lenguas como un conjunto de variedades lingüísticas todas igualmente respetables.
14. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
15. Identificar los principales mecanismos de creación léxica.
16. Producir textos adecuados a diferentes registros de formalidad.
17. Reconocer argumentadamente los elementos gramaticales básicos.
18. Saber aplicar los conocimientos gramaticales al análisis de las producciones orales y escritas.
19. Saber expresar oralmente y por escrito ideas y conocimientos con suficiente fundamento teórico y argumental.
20. Saber expresar oralmente, por escrito y audiovisualmente ideas y conocimientos con suficiente fundamento teórico y argumental.
21. Saber hacer una lectura expresiva de textos literarios.
22. Ser capaces de utilizar diferentes estrategias para comprender textos en lengua extranjera.
23. Tomar consciencia de las posibilidades de construir conocimiento en situaciones de colaboración y ser capaz de gestionarlas.
24. Usar las TIC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos.
25. Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.

Contenido

1. Estrategias para el aprendizaje autónomo de lenguas. Recursos y herramientas de consulta (en papel y en línea).
2. El contacto de lenguas. Las interferencias lingüísticas.
3. El análisis de la lengua española oral. Producción y expresión oral. Fonética, prosodia y elocución.
4. La variación lingüística y las variedades del español. Bases de la lengua estándar.
5. Estrategias para la comprensión de textos. Las estructuras textuales: análisis y producción.
6. Las unidades y la creación léxicas en español: las palabras patrimoniales, la formación léxica, las innovaciones y los préstamos.

Metodología

Actividades	Horas	Metodología	Resu
Presencial en gran grupo	5	Exposiciones de los temas básicos. Se realiza con todo el grupo-clase y permite la exposición de contenidos a través de una participación abierta y activa por parte de los estudiantes.	EP3.2, EP G1.3, G1.6 MP44.1, M MP47.1, M MP49.1
Seminarios	40	La mayor parte del aprendizaje presencial se realiza mediante seminarios, espacios de trabajo en grupos reducidos (1/3 del grupo) dirigidos por el profesor/a, donde se trabajan los contenidos de la materia. En los seminarios se analizarán los conceptos básicos, se discutirán los temas de estudio y las lecturas, se resolverán las dudas y se practicará el análisis de textos. En estas sesiones se organizarán actividades individuales y en grupo, orales y escritas.	EP3.1, EP TF3.1, TF: G1.3, G1.6 MP44.1, M MP47.1, M MP49.1 M MP52.1, M

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Dirigidas	5	0,2	1, 2, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20

Seminarios	40	1,6	1, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 22
Tipo: Supervisadas			
Supervisadas	24,75	0,99	1, 7, 9, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 24, 25
Tipo: Autónomas			
Autónomas	76	3,04	1, 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 24, 25

Evaluación

La evaluación de la asignatura se hará a lo largo de todo el curso académico mediante las actividades que se indican. De forma general, la evaluación se acoge a lo que se expone en el documento "Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación", aprobado por la COA de 28 de mayo de 2015 y modificado por la Junta de Facultad del 6 de abril de 2017, que se encuentra en <http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-i-postgraus/informacio-academica/avaluacio/normativa-134574407230>.

La nota final de Lenguajes y Contextos II se obtendrá a partir de la suma de las notas correspondientes al porcentaje asignado a cada lengua, Lengua española y Lengua inglesa, en una proporción del 60% y 40% respectivamente.

Para poder superar la asignatura, es necesario que el/la estudiante haya tenido un 5 como mínimo en cada una de las lenguas. En caso contrario, se considerará suspendido/a. Asimismo, todas las actividades de evaluación en de cada una de las lenguas también se deberán aprobar, como mínimo, con un 5.

La asistencia a clase es obligatoria: es necesario asistir a un mínimo de un 80% de clases de cada lengua; en caso contrario se considerará no evaluable. La presentación de un justificante no anula en ningún caso una falta de asistencia, sino que solo sirve para explicar su ausencia.

De manera general, los criterios principales que se aplicarán en la calificación de las diferentes actividades de evaluación de cada una de las lenguas, son: 1) rigor informativo y corrección conceptual; 2) claridad y coherencia expositiva (orales y escritas), y 3) adecuación y corrección lingüísticas. En Lengua española, cada falta de ortografía, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 sobre la nota final de cada una de las actividades de evaluación; se tendrán en cuenta las competencias tanto en los contenidos como en la expresión escrita en el momento de valorar las diferentes pruebas. En cuanto al inglés, para poder superar la asignatura los estudiantes del grupo 71 deben demostrar haber alcanzado los objetivos identificados por los descriptores del nivel B2 (B2.2) del Marco Europeo Común de Referencia; para el resto de grupos, el nivel global de inglés necesario es el equivalente al B1 superado.

Se calificará como suspenso cuando no se hayan hecho todas las actividades de evaluación o se haya suspendido al menos una. Por otra parte, si el profesorado detecta una copia flagrante de un trabajo o de un examen, el/la estudiante será penalizado/a automáticamente con un suspenso de toda la asignatura, que no se podrá recuperar; la Coordinación de la titulación será informada.

Los/las estudiantes que repitan y así lo soliciten, podrán realizar una prueba global para cada una de las lenguas de la asignatura. Los que quieran realizar esta prueba lo tendrán que solicitar por escrito al profesorado de cada lengua antes del 15 de octubre.

Los resultados de las evaluaciones se harán públicos en un plazo de tiempo no inferior a 7 días ni superior a 40 días después de la realización o entrega de la actividad. Cada profesor/a indicará en el momento oportuno cómo se desarrollará la revisión de las diferentes pruebas.

Se establece una recuperación de las actividades no superadas (examen, prácticas, trabajos ...), cuando el profesorado lo considere oportuno, preferentemente una vez terminado el periodode clases de cada lengua. Los criterios para la recuperación son comunes para las dos lenguas. Para poder acceder a la reevaluación de cualquiera de las dos lenguas hay que haberse presentado, como mínimo, a una de las tres actividades de evaluación programadas de la lengua en cuestión. La recuperación será en el formato -oral y/o escrito- que el profesorado decida.

Todas las pruebas de evaluación son individuales.

Las fechas de evaluación y recuperación las comunica el profesorado a cada grupo clase. Las pruebas de lengua española se realizan al finalizar cada uno de los tres bloques. La prueba oral de lengua inglesa se realiza después de las primeras 5 o 6 clases y la prueba final una vez realizado el último seminario.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Lengua española - práctica de evaluación 1	20%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 24, 25
Lengua española, práctica de evaluación 2	20%	1	0,04	1, 23, 4, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 24, 25
Lengua española, práctica de evaluación 3	20%	1	0,04	1, 4, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 24, 25
Lengua inglesa, examen final	20%	1	0,04	1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 24, 25
Lengua inglesa, prueba oral	20%	0,25	0,01	1, 2, 5, 7, 8, 11, 9, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 24, 25

Bibliografía

LENGUA ESPAÑOLA

- ALCOBA, S. (coord.): La expresión oral. Barcelona: Ariel Practicum.
- ALEZA, M. (coord.) (2010): Normas y usos correctos del español actual. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ALMELA PÉREZ, R. (2018): Manual de buenas prácticas ortográficas. Murcia: Editum.
- ARANDA AGUILAR, J. C. (2010): Manual de ortografía y redacción. Córdoba: Berenice.
- BATTAMER Arias, P. y C. López Ferrero (2019): Introducción al léxico, componente transversal de la lengua. Madrid: Cátedra (Colección: Lingüística).
- CLAVE: Maldonado, Concepción (dir.), Diccionario de uso del español actual, <http://clave.smdiccionarios.com>
- DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, M.^a J., M.^a T. Sanmarco Bande (eds.) (2017): Lexicografía y didáctica. Diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula. Frankfurt am Main: Peter Lang (Colección: Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, 115).
- GARCÍA MOUTON, P. (1994), Lenguas y dialectos de España. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española).
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011): Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español, 2 vols. Madrid: Arco/Libros.
- JIMÉNEZ-YÁÑEZ, R. M. (2020): Comunicar en la Universidad y en la vida profesional. Pamplona: EUNSA.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2020): Variedades de la lengua española. New York: Routledge.
- PENNY, R. (2004), Variación y cambio en español. Madrid: Gredos (BRH: Estudios y Ensayos, 438).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): Diccionario de la lengua española (23.^a ed.), <http://dle.rae.es>

· REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe. [Disponible en línea: <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>]

· REYES, Graciela (2017): Cómo escribir bien en español: manual de redacción, 9.ª ed. Madrid: Arco/Libros

LENGUA INGLESA

- Murphy, R., *English Grammar in Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>
 - <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/>
 - Council of Europe (2001). [Common European Framework of Reference for Language Assessment](#). Council of Europe.
 - Mark Haddon (2003). *The Curious Incident of the Dog in the Night-Time*. (Any unak
-